

Suministro de energía eléctrica 100% renovable para el Ayuntamiento de Urduliz

Fecha de la primera publicación: 06/08/2021 14:14

Fecha de la última publicación: 19/10/2023 09:27

Expediente: B089-2021-00010

Tipo de contrato: Suministros

Estado de la tramitación: Modificación contrato

Presupuesto del contrato sin IVA: 231.404,96

Presupuesto del contrato con IVA: 280.000

Poder adjudicador: Ayuntamiento de Urduliz

Entidad impulsora: P4810300F - Ayuntamiento de Urduliz

Dirección web de Licitación electrónica: <http://apps.bizkaia.eus/kontratazioa/licitacion/solicitud?numexpediente=B089-2021-00010>

Introducción

Objeto del contrato: Suministro de energía eléctrica 100% renovable para el Ayuntamiento de Urduliz

Expediente: B089-2021-00010

Contrato menor: No

Contrato en la gestión del Covid-19: No

Acuerdo Marco: No

Sistema dinámico de adquisición : No

Contratación conjunta : No

Estado de la tramitación:	Modificación contrato
Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento de adjudicación:	Abierto
Ley Nacional:	Ley 9/2017
Tipo de contrato:	Suministros
Recurso:	No
Licitación electrónica :	Sí
Licitación KPE :	No
Dirección web de Licitación electrónica:	http://apps.bizkaia.eus/kontratazioa/licitacion/solicitud?numexpediente=B089-2021-00010
Comunicación:	Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia :	No

Organismos

Poder adjudicador:	Ayuntamiento de Urduliz
Entidad impulsora:	P4810300F - Ayuntamiento de Urduliz
Organo contratación:	Alcalde
Entidad tramitadora:	P4810300F - Ayuntamiento de Urduliz
Mesa contratación:	Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Urduliz
Tipo poder:	Autoridad regional o local

Principal actividad: Servicios públicos generales

Contacto Administrativo: Nombre y Apellidos: SAC
 Dirección: Elortza Plaza,1
 Dirección Web: www.urduliz.eus
 Email: sarrera@urduliz.eus
 Teléfono: +34 946722061

Contacto Técnico: Nombre y Apellidos: Personal técnico
 Dirección: Elortza Plaza, 1. 48610, Urduliz.
 Dirección Web: <http://www.urduliz.eus>
 Email: tag@urduliz.eus
 Teléfono: +34 946762061

Quorum mínimo de apertura: 2

Componente de la mesa/ comité: Nombre: Miriam Balza Montero
 Función: Idazkari
 Nombre: JORGE ARANGUREN FERNANDEZ
 Función: Ordezko
 Nombre: CARMEN INTXAUSTI MIANGOLARRA
 Función: Besterik
 Nombre: NAGORE DEL MONTE BILBAO
 Función: Besterik
 Nombre: JOSE IGNACIO OLEA LLONA
 Función: Besterik

Órgano de recurso: Descripción: Tribunal administrativo foral de recursos contractuales de Bizkaia
 Dirección Postal: Gran Vía Diego López de Haro, 25 (Entreplanta-Asesoría Jurídica)
 Localidad: Bilbao
 Código Postal: 48009
 Email: tribunal.recursos.contractuales@bizkaia.eus
 Dirección Web: <http://www.bizkaia.eus>
 Principal: Sí

El contrato es adjudicado por una central de compras: No

Objeto del contrato

CPV's : CPV: 09310000-5 - Electricidad
 Principal: Sí

Lugar de ejecución principal en la UE : Sí

NUTS del lugar ejecución principal:	Código NUTS: ES213 Principal: Sí Descripción: Bizkaia
Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)	No
División en lotes:	No
Se aceptan variantes:	No
Se aceptan opciones :	No
Precios unitarios :	No
Modo de acceso a los pliegos:	https://www.contratacion.euskadi.eus/
Duración del contrato:	Años
Plazo:	1
Prórrogas :	Sí
Número de prórrogas:	1
Descripción de las prórrogas:	prorrogable por un periodo de un año
La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta :	No
Solvencia económica y financiera indicados en los pliegos de contratación :	No
Lista y breve descripción de los criterios de solvencia:	a) Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil profesional o de explotación de, al menos, el valor estimado del contrato. b) Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres (3) últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, que deberá ser al menos de una vez y media el valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas de las

Administraciones Públicas acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario.

Criterios de solvencia indicados en los pliegos de contratación :	No
Lista y breve descripción de los criterios de solvencia:	a) Relación de los principales suministros efectuados en los tres (3) últimos años de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros realizados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Para determinar que un trabajo es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, se tomará como referencia el CPV. Requisitos mínimos de solvencia: El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los tres (3) últimos años deberá ser igual o superior al 0,7 veces la anualidad media del contrato. b) Ficha de requisitos específicos que se acompaña como Anexo IV debidamente cumplimentada, firmada y sellada. A ella se adjuntará toda la documentación acreditativa que avale el cumplimiento de las especificaciones obligatorias; de las valorables a las que se compromete la entidad licitadora. c) La comercialización de energía eléctrica, a pesar de estar liberalizado efectivamente desde el año 2008, es una actividad regulada con carácter especial por la normativa sectorial. Así, a través del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se establecen los requisitos de solvencia técnica y económica que deben acreditar las empresas, para poder acceder al mercado eléctrico, ante el denominado Operador del Sistema (Red Eléctrica de España SA), y el Operador del Mercado Ibérico, conocido como OMIE. Para ello, deben cumplir con: - Las empresas deberán cumplir los requisitos exigidos a los sujetos compradores en el mercado de producción de energía eléctrica conforme a los Procedimientos de Operación Técnica y, en su caso, las Reglas de Funcionamiento y Liquidación del mercado de producción. - Las empresas deberán presentar ante el Operador del Sistema y ante el Operador del Mercado las garantías que resulten exigibles para la adquisición de energía en el mercado de producción de electricidad en los Procedimientos de Operación Técnica y en las correspondientes Reglas de Funcionamiento y Liquidación del Mercado respectivamente.
Criterios de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Criterios relativos al coste (en caso de pluralidad de criterios):	Criterio: precio Ponderación: 84
Criterios de calidad (en su caso):	Criterio: oferta técnica Ponderación: 16
Se utilizará subasta electrónica :	No
Lugar de presentación de las ofertas o solicitudes de participación:	Dirección: presentación de forma electrónica Dirección Web: http://apps.bizkaia.eus/kontratazioa/licitacion/solicitud? Teléfono: +34 946762061 Email: tag@urduliz.eus

Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:	Descripción: Español Descripción: Euskera
Las ofertas deben presentarse en forma de catálogos electrónicos o incluir un catálogo electrónico :	No
Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta (a partir de la recepción de ofertas):	3 Meses
Cláusulas especiales:	Tipo: Medioambientales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: Sí Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Sociales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: Sí Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Igualdad de Mujeres y Hombres Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: Sí Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No
Reservado a talleres protegidos:	No
A ejecutar en un programa de empleo protegido:	No
Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato:	No
Observaciones:	aumento en precios mercado eléctrico

Se trata de contratos
periódicos : No

Se utilizará el pedido
electrónico: No

Se aceptará la facturación
electrónica: No

Se utilizará el pago
electrónico: No

Datos económicos

Valor estimado: 509.090,91

Presupuesto del contrato
sin IVA: 231.404,96

Presupuesto del contrato
con IVA: 280.000

Financiado con fondos de
la UE : No

IVA(s) del presupuesto
del contrato: Concepto: IVA
Tipo de IVA: 21 %, tipo de IVA general

Garantía provisional: No

Garantía definitiva: No

Ficheros

Ficheros: Nombre del fichero: DEUC.xml
Tipo de fichero: DEUC
Observaciones del fichero: DEUC instrucciones https://www.contratacion.euskadi.eus/appcont/KPEPublicidad/ac70c/docs/Ayuda_DEUC_Licitador_es.pdf
Nombre del fichero: PRESKRIPZIO TEKNIKOEN AGIRIA.pdf
Tipo de fichero: Otros
Observaciones del fichero: Baldintza berezien Agiria
Nombre del fichero: Memoria justificativa.pdf
Tipo de fichero: Memoria justificativa
Nombre del fichero: Justifikazio memoria.pdf
Tipo de fichero: Otros
Observaciones del fichero: Justifikazio memoria

Nombre del fichero: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.pdf
 Tipo de fichero: Pliego de bases técnicas
 Nombre del fichero: ANEXO I Directorio de Centros.pdf
 Tipo de fichero: Otros
 Observaciones del fichero: ANEXO I. Directorio de Centros
 Nombre del fichero: ANEXO II Consumo 2019 y 2020.xlsx
 Tipo de fichero: Otros
 Observaciones del fichero: Anexo II. Consumos 2019-2020
 Nombre del fichero: Decreto inicio expediente.pdf
 Tipo de fichero: Aprobación del expediente
 Nombre del fichero: BALDINTZA BEREZIEN AGIRIA.pdf
 Tipo de fichero: Otros
 Observaciones del fichero: Baldintza Berezien Agiria
 Nombre del fichero: PLIEGO DE CONDICIONES ADM. PARTICULARES.pdf
 Tipo de fichero: Pliego de cláusulas administrativas particulares
 Nombre del fichero: nombramiento mesa de contratación.pdf
 Tipo de fichero: Composición de mesa

Lotes

Pueden presentarse ofertas para: Un solo lote

Tablón de anuncios

Fecha límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación: 06/09/2021 14:00

Apertura de plicas Capacidad y solvencia: Descripción: Apertura sobre A
 Fecha de apertura: 10/09/2021 10:00
 Pública: No
 Lugar: no es pública

Apertura de plicas Fórmulas: Descripción: Apertura sobre B oferta económica
 Fecha de apertura: 18/10/2021 09:00
 Pública: Sí
 Lugar: https://www.youtube.com/channel/UCuY8JENX_SctpDzPkfVMgVQ
 Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: apertura electrónica

Apertura de plicas Juicios de valor: Descripción: Apertura sobre C
 Fecha de apertura: 16/09/2021 10:00
 Pública: Sí
 Lugar: https://www.youtube.com/channel/UCuY8JENX_SctpDzPkfVMgVQ
 Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: apertura electrónica

Acuerdos de la mesa/ comité:	Descripción: Acta apertura sobre A
	Fichero: Acta sobre A energía eléctrica.pdf
	Descripción: Acta sobre B y requerimiento baja temeraria
	Fichero: Acta sobre B y requerimiento baja temeraria.pdf
	Descripción: Acta sobre C
	Fichero: Acta sobre C energía eléctrica.pdf
	Descripción: Valoración memorias técnicas y fecha próxima apertura
	Fichero: Valoración ofertas técnicas.pdf
	Descripción: Subsanacones al pliego de condiciones administrativas
	Fichero: Decreto subsanación pliegos administrativos.pdf
	Descripción: Acta justificación baja temeraria y propuesta de adjudicación
	Fichero: Acta justificación baja temeraria y propuesta de adjudicación.pdf
	Descripción: Anexo I. Justificación oferta Iberdrola, S.A.U.
Otros:	Fichero: Anexo I. Justificación oferta Iberdrola, S.A.U..pdf
	Descripción: Anexo II. Informe justificación baja
	Fichero: Anexo II. Informe justificación baja.pdf
	Concepto: Adjudicación provisional y requerimiento documentación
	Fichero: Adjudicación provisional y requerimiento doc..pdf

Gestión de ofertas

Empresas Licitadoras:	Razón Social: IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.
	Fecha registro: 06/09/2021
	Razón Social: GOIENER, S.COOP.
	Fecha registro: 06/09/2021

Resolución

Nº de licitadores presentados:	2
Nº de ofertas recibidas de pyme:	1
Nº de ofertas recibidas de otros Estados miembro de la UE:	0
Nº de ofertas recibidas de terceros países:	0
Nº de ofertas recibidas por vía electrónica:	2

Resolución:

Estado: Adjudicación

Oferta Adjudicataria: Oferta base

Precio sin IVA: 231.404,96

Precio con IVA: 280.000

Adjudicación:

Fecha adjudicación: 29/11/2021

Tipo plazo: Años

Fecha inicio plazo: 01/01/2022

Plazo: 1

Empresa Adjudicataria:

Razón social: IBERDROLA
CLIENTES, S.A.U.
Precio sin IVA: 231.404,96
Precio con IVA: 280.000
Lugar de ejecución principal en la UE: Sí
NUTS del lugar ejecución principal:
Código NUTS: ES213
Descripción: Bizkaia
Principal: Sí
Es probable que el contrato sea objeto de subcontratación: No

Documentos resolución: Nombre del fichero: Notificación decreto de adjudicación definitiva.pdf
Tipo de fichero: Resolución Definitiva - Resolución de adjudicación

Contrato

Código
del
contrato: B089-2021-00010426_00001
Estado
Contrato: Ejecución
CIF: A95758389
Razón
Social: IBERDROLA
CLIENTES,
S.A.U.
F.
Firma
Empresa /
Formalización: 23/12/2021
F.
Firma
Admin.: 23/12/2021

Modificación del objeto:

Importe
de
las
Modificaciones: 56.000
Incremento
del
Plazo: 0
Tipo
modificación: Modificado
Fecha
resolución: 22/11/2022

Fecha
finalización: 31/12/2023
Referencia
número
expediente: B089-2021-00010
Observaciones: aumento
en
precios
mercado
eléctrico

Importe
de
las
Modificaciones: 84.000
Incremento
del
Plazo: 0
Tipo
modificación: Modificado
Fecha
resolución: 26/09/2023
Fecha
finalización: 31/12/2023
Referencia
número
expediente: B089-2021-00010

Prórrogas:

Importe
de
la
prórroga: 280.000
Incremento
del
Plazo: 12
Fecha
resolución: 13/09/2022
Fecha
finalización: 31/12/2023
Referencia
número
expediente: B089-2022-00010

Publicaciones

Publicar en Perfil de Contratante:	Sí
Publicar automáticamente en el DOUE:	Sí

Número de anuncio en el DOUE anterior
(20XX/S XXX-XXXXXX o
XXXXXXXX-XXXX-XXXX-
XXXX-XXXXXXXXXXXX-
XX):

2021/S 154-408588

Número de anuncio de
formalización en el DOUE
(20XX/S XXX-XXXXXX o
XXXXXXXX-XXXX-XXXX-
XXXX-XXXXXXXXXXXX-
XX):

2021/S 255-673758

Recurso